

## ¿Quién debe verificarlo?



Hoteles



Organizadores de eventos



Desarrolladores y  
Construcción



Empresas que operen  
baños portátiles



Transportistas



## RESPEL

Planta autorizada para la recepción de aguas azules provenientes de baños portátiles Quintana Roo.

**¡Cumple con la ley y contribuye a la protección de nuestro entorno!**  
Para más información sobre procesos y requisitos, visita nuestros canales oficiales de contacto.



▶ Aut. Mérida-Cancún SMZ. 100 MZ 01 LT 5-05,  
C.P. 77560, Col. Alfredo Bonfil,  
Cancún, Quintana Roo.

▶ 800 RESPELO  
800 7377350



## Importancia de la adecuada disposición de las Aguas Residuales en Quintana Roo

La adecuada disposición y tratamiento de las aguas residuales provenientes de baños portátiles contribuye a la protección de la salud pública, los mantos freáticos y el medio ambiente, debiendo realizarse en instalaciones autorizadas que cumplan con la normatividad vigente.

[www.respel.com.mx](http://www.respel.com.mx)

## ¡Cumple con la ley y protege el medio ambiente!

En Quintana Roo, el crecimiento del turismo, la construcción y los eventos ha incrementado la generación de aguas residuales no conectadas a la red. Es crucial que tanto empresas, organizadores de eventos como transportistas, manejen adecuadamente estas aguas para evitar riesgos ambientales y sanitarios.

RESPEL es la planta de tratamiento de la iniciativa privada que cuenta con las **autorizaciones** correspondientes para la recepción y tratamiento de aguas residuales provenientes de baños portátiles y aguas especiales, dando **cumplimiento** a la normatividad ambiental aplicable. Otorgamos manifiestos que muestran la trazabilidad al proceso de disposición, así como el resultado del análisis de composición de las aguas recibidas por cada pipa.



## ¿Por qué es importante cumplir con la ley?

- ✓ Protección de los ecosistemas, mantos freáticos y sistemas lagunares.
- ✓ Prevención de riesgos sanitarios para la comunidad.
- ✓ Cumplimiento de la normatividad estatal y ambiental.



## Requisitos clave:

- ✓ **Documentación:** Es importante contar con la documentación y los **manifiestos de disposición** conforme a los lineamientos que obliga la autoridad ambiental.
- ✓ **¡Evitar sanciones!** No cumplir con estos requisitos puede acarrear sanciones administrativas.



## Nuestro compromiso es con el medio ambiente:

- ✓ **Responsabilidad ambiental:** Tratamos las aguas residuales garantizando el cumplimiento a la normatividad ambiental.
- ✓ **Transparencia:** Garantizamos procesos claros y regulados.
- ✓ **Protección de Quintana Roo:** Aseguramos un manejo responsable de los residuos para proteger nuestra región.



## IMPORTANTE

**Verifique** que el prestados de servicios cuente con la documentación legal correspondiente:

- Autorizaciones ambientales vigentes para transporte y disposición.
- Manifiestos conforme a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental.